



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 16 de Noviembre de 1979.

RESOLUCION Nº 737

VISTO:

El concurso de Precios Nº 161-Expte. Nº ²²¹~~261~~ para la compra de 20.000 ladrillos para el cementerio Comunal y

CONSIDERANDO:

Que habiendo efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

De lo mencionado,

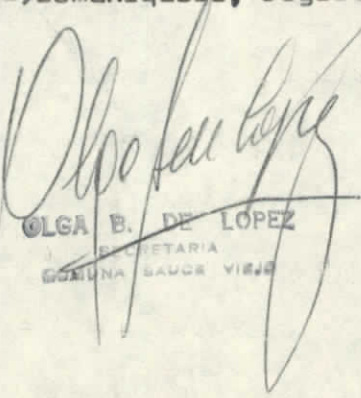
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº 161-Expte. Nº ²²¹~~261~~ para la compra de 20.000 ladrillos para vistos a favor del Señor DAMIAN ANGELINI en la Suma de \$ 3.100.000.-

Art.2º) Comuníquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO